



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día cinco- de diciembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Jonathan Cueto Escobedo, Enrique Juárez Aguilar, José Alberto Muños Hernández, investigadores, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejera-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en el aula híbrida de la unidad central del Instituto, con el objeto de tratar los siguientes asuntos: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Darles a conocer correo electrónico de la Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud, al cual adjunta escrito de la C. Irene Barceina Dávila con Vo. Bo. de la Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez, Directora de Tesis, referente a la solicitud de prórroga durante el periodo agosto 2024 – enero 2025 para la obtención de grado de la estudiante Barceina Dávila con matrícula S21000546 egresada de la Maestría en Ciencias de la Salud, generación 2021 - 2023. Su petición se basa en que le fue imposible concluir el trabajo de investigación denominado "Estudio de la relación entre la adhesión, morfología celular, expresión y distribución de NRP-1 en sustratos con distinta rigidez y recubrimiento en células cancerosas de próstata PC3", ya que por motivos personales y por procesos del análisis de los datos no fue posible concluir en tiempo. -----
- 4.- Asuntos Generales.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

- PRIMERO. Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-----**
- SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----**
- TERCERO. Se analiza la solicitud de la C. Irene Barceina Dávila, Alumna de la Maestría en Ciencias de la Salud. Este Cuerpo Colegiado acuerda otorgar prórroga por el periodo agosto 2024 – enero 2025, para que obtenga el grado de Maestra en Ciencias de la Salud. -----**
- CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----**



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

**DRA. BETZAIDA SALAS GARCÍA  
CONSEJERA-INVESTIGADOR**

**DR. JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNANDEZ  
INVESTIGADOR**

**DR. JONATHAN CUETO ESCOBEDO  
INVESTIGADOR**

**DR. ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR  
INVESTIGADOR**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



**INSTITUTO DE CIENCIAS  
DE LA SALUD  
XALAPA, VER**

**MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA**